



VI LEGISLATURA NÚM. 289

24 de octubre de 2006

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0686 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre contención y gestión de los flujos de inmigrantes ilegales que llegan a Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

6L/PO/P-0688 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre pacto sobre la inmigración en Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

6L/PO/P-0685 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre el encarecimiento de las hipotecas y el endeudamiento actual de las familias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 4

6L/PO/P-0689 Del Sr. diputado **D. Francisco Hernández Spínola**, del **GP Socialista Canario**, sobre creación de diez nuevas unidades judiciales, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 4

6L/PO/P-0644 De la Sra. diputada **D.ª Manuela Armas Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre cumplimiento de resolución parlamentaria relativa a carné profesional para trabajadores y para constructores en materia de riesgos laborales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 5

6L/PO/P-0690 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre adquisición de vivienda en régimen de alquiler por jóvenes en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 5

6L/PO/P-0693 De la Sra. diputada **D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre indemnización por los despidos de cinco directores de centros de menores con medidas judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 6

6L/PO/P-0700 Del Sr. diputado **D. Francisco Hernández Spínola**, del **GP Socialista Canario**, sobre el informe de la Fiscalía de Menores sobre la situación de los menores con medidas judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 6

6L/PO/P-0694 Del Sr. diputado **D. Francisco Hernández Spínola**, del **GP Socialista Canario**, sobre creación de diez nuevas unidades judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 7

6L/PO/P-0668 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el cese del director general de Infraestructura Educativa, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 7

6L/PO/P-0692 De la Sra. diputada **D.^a Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el programa de acogida a desplazados, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 8

6L/PO/P-0699 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la obra de instalación del nuevo tendido de alta tensión en el sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 8

6L/PO/P-0683 De la Sra. diputada **D.^a Francisca O. Domínguez Mena**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre designación y composición de los órganos de gobierno de las Autoridades Portuarias de los puertos de interés general, referente a la representación de los municipios, dirigida al Gobierno.

Página 9

6L/PO/P-0691 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre recargo en la factura eléctrica, dirigida al Gobierno.

Página 9

6L/PO/P-0695 Del Sr. diputado **D. Celso Betancor Delgado**, del **GP Mixto**, sobre el acuerdo alcanzado entre el Gobierno del Estado y CIU con respecto a los Presupuestos Generales del Estado, dirigida al Gobierno.

Página 10

6L/PO/P-0696 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre fijación de nuevos criterios de crecimiento de la oferta turística, dirigida al Gobierno.

Página 10

6L/PO/P-0697 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre subvención para el desarrollo de proyectos de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo a la Sociedad de Desarrollo y Promoción de Telde, dirigida al Gobierno.

Página 11

6L/PO/P-0698 De la Sra. diputada **D.^a Carmen Nirva Macías Acosta**, del **GP Popular**, sobre la opinión de la Fiscalía Especial de Menores relativa a la aplicación de la ejecución de las medidas judiciales, dirigida al Gobierno.

Página 11

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0686 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre contención y gestión de los flujos de inmigrantes ilegales que llegan a Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.136, de 10/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre contención y gestión de los flujos de inmigrantes ilegales que llegan a Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué va a hacer el Gobierno de Canarias ante la acreditada incapacidad del Gobierno de España para contener y gestionar los flujos de inmigrantes ilegales que llegan a Canarias?

Canarias, a 10 de octubre de 2006.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0688 Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre pacto sobre la inmigración en Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.140, de 10/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre pacto sobre la inmigración en Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Es partidario el Sr. presidente del Gobierno de Canarias de la firma de un pacto sobre la inmigración en Canarias?

Canarias, a 10 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana. VºBº PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

6L/PO/P-0685 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre el encarecimiento de las hipotecas y el endeudamiento actual de las familias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.135, de 10/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre el encarecimiento de las hipotecas y el endeudamiento actual de las familias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno de Canarias el encarecimiento de las hipotecas, con su efecto correspondiente en el endeudamiento actual de las familias canarias y qué medidas adoptará para suavizar su impacto?

Canarias, a 10 de octubre de 2006.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0689 Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre creación de diez nuevas unidades judiciales, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.173, de 11/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre creación de diez nuevas unidades judiciales, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169., se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Hernández Spínola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Sr. presidente del Gobierno de Canarias la creación de diez nuevas unidades judiciales en Canarias?

Canarias, a 10 de octubre de 2006.- DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

6L/PO/P-0644 De la Sra. diputada D.^a **Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento de resolución parlamentaria relativa a carné profesional para trabajadores y para constructores en materia de riesgos laborales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

(Registro de entrada núm. 4.852, de 20/6/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.^a **Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento de resolución parlamentaria relativa a carné profesional para trabajadores y para constructores en materia de riesgos laborales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a **Manuela Armas Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.**

PREGUNTA

¿Qué gestiones ha realizado la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales para dar cumplimiento a la proposición no de ley aprobada el pasado mes de marzo por el pleno del Parlamento de Canarias en la que se insta al Gobierno de Canarias a que, en el marco de sus competencias, y en cumplimiento del artículo 6 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que establece los requisitos mínimos que deben reunir las condiciones de trabajo, inicie –previa consulta a las organizaciones sindicales y empresariales más representativas– los estudios preliminares para la

implantación de un carné profesional para trabajadores y para constructores, que acredite la capacitación y la formación de los mismos en materia de riesgos laborales?

Canarias, a 15 de junio de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, **Manuela Armas Rodríguez.**

6L/PO/P-0690 De la Sra. diputada D.^a **Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre adquisición de vivienda en régimen de alquiler por jóvenes en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

(Registro de entrada núm. 6.180, de 13/10/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- De la Sra. diputada D.^a **Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre adquisición de vivienda en régimen de alquiler por jóvenes en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a **Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.**

PREGUNTA

En el presente año 2006, ¿cuántos jóvenes en Canarias han adquirido una vivienda en régimen de alquiler dentro de la bolsa de vivienda ofertada?

Canarias, a 13 de octubre de 2006.- LA DIPUTADA, **Flora Marrero Ramos.**

6L/PO/P-0693 De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre indemnización por los despidos de cinco directores de centros de menores con medidas judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 6.240, de 18/10/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre indemnización por los despidos de cinco directores de centros de menores con medidas judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo piensa abordar su consejería el pago de más de 200.000 euros, en cumplimiento de sentencia judicial, como indemnización por los despidos de cinco directores de centros de menores con medidas judiciales?

Canarias, a 17 de octubre de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, ROSA GUADALUPE JEREZ PADILLA.

6L/PO/P-0700 Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre el informe de la Fiscalía de Menores sobre la situación de los menores con medidas judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 6.330, de 20/10/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.14.- Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre el informe de la Fiscalía de Menores sobre la situación de los menores con medidas judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Hernández Spínola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece el informe de la Fiscalía de Menores sobre la situación de los menores con medidas judiciales en Canarias?

Canarias, a 20 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, FRANCISCO HERNÁNDEZ SPÍNOLA.

6L/PO/P-0694 Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre creación de diez nuevas unidades judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 6.292, de 19/10/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre creación de diez nuevas unidades judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Hernández Spínola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia y Justicia, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Gobierno de Canarias la creación de diez nuevas unidades judiciales en Canarias?

Canarias, a 18 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

6L/PO/P-0668 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el cese del director general de Infraestructura Educativa, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 5.696, de 22/9/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el cese del director general de Infraestructura Educativa, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué razones han motivado el cese del director general de Infraestructura Educativa?

Canarias, a 20 de septiembre de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

6L/PO/P-0692 De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el programa de acogida a desplazados, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.225, de 17/10/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el programa de acogida a desplazados, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la puesta en marcha del Programa de Acogida a desplazados de su consejería?

Canarias, a 17 de octubre de 2006.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

6L/PO/P-0699 Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la obra de instalación del nuevo tendido de alta tensión en el sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 6.225, de 17/10/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.13.- Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la obra de instalación del nuevo tendido de alta tensión en el sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel González Hernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Para cuándo tiene previsto la Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías que esté acabada la obra de instalación del nuevo tendido de alta tensión en el sur de Tenerife?

Canarias, a 2 de octubre de 2006.- EL DIPUTADO, José Miguel González Hernández.

6L/PO/P-0683 De la Sra. diputada D.^a Francisca O. Domínguez Mena, del GP Coalición Canaria (CC), sobre designación y composición de los órganos de gobierno de las Autoridades Portuarias de los puertos de interés general, referente a la representación de los municipios, dirigida al Gobierno.

(Registros de entrada núms. 5.937 y 5.957, de 4 y 5/10/06, respectivamente.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.^a Francisca O. Domínguez Mena, del GP Coalición Canaria (CC), sobre designación y composición de los órganos de gobierno de las Autoridades Portuarias de los puertos de interés general, referente a la representación de los municipios, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Francisca Domínguez Mena, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Va a tomar el Gobierno la iniciativa de modificar el Decreto 60/1998, de 28 de abril, por el que se regula la designación y composición de los órganos de gobierno de las Autoridades Portuarias de los puertos de interés general, en el consejo de

administración en lo que se refiere a la representación de los municipios?

Canarias, a 4 de octubre de 2006.- LA DIPUTADA, Francisca Domínguez Mena.

6L/PO/P-0691 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre recargo en la factura eléctrica, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.183, de 16/10/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre recargo en la factura eléctrica, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

De confirmarse que el Ministerio de Industria arbitre una fórmula que permita a las Comunidades Autónomas imponer un recargo en la factura eléctrica, ¿el Gobierno de Canarias estaría de acuerdo en encarecer el recibo de la luz a los canarios con un recargo para las arcas autonómicas?

Canarias, a 16 de octubre de 2006.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0695 Del Sr. diputado D. Celso Betancor Delgado, del GP Mixto, sobre el acuerdo alcanzado entre el Gobierno del Estado y CIU con respecto a los Presupuestos Generales del Estado, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.302, de 19/10/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- Del Sr. diputado D. Celso Betancor Delgado, del GP Mixto, sobre el acuerdo alcanzado entre el Gobierno del Estado y CIU con respecto a los Presupuestos Generales del Estado, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Celso Betancor Delgado, diputado del Parlamento de Canarias adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué piensa el Gobierno sobre el acuerdo alcanzado entre el Gobierno del Estado y CIU (Convergencia i Unió) con respecto a los Presupuestos Generales del Estado y si ello no supone un desagravio económico para el resto de las Comunidades Autónomas?

Canarias, a 19 de octubre de 2006.- EL DIPUTADO, Celso Betancor Delgado.

6L/PO/P-0696 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre fijación de nuevos criterios de crecimiento de la oferta turística, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.306, de 19/10/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre fijación de nuevos criterios de crecimiento de la oferta turística, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué motivos inspiran al Gobierno de Canarias para no haber impulsado ante el Parlamento de Canarias la fijación de nuevos criterios de crecimiento de la oferta turística, una vez concluyó el pasado 16 de abril el plazo establecido señalado en la Ley de Directrices de Ordenación de Turismo?

Canarias, a 19 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

6L/PO/P-0697 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvención para el desarrollo de proyectos de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo a la Sociedad de Desarrollo y Promoción de Telde, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.307, de 19/10/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre subvención para el desarrollo de proyectos de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo a la Sociedad de Desarrollo y Promoción de Telde, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Resolverá el Gobierno de Canarias favorablemente la solicitud de la Sociedad de Desarrollo y Promoción de Telde, dependiente de su M.I. Ayuntamiento, de subvención para el desarrollo de proyectos de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo?

Canarias, a 19 de octubre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

6L/PO/P-0698 De la Sra. diputada D.^a Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre la opinión de la Fiscalía Especial de Menores relativa a la aplicación de la ejecución de las medidas judiciales, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.308, de 19/10/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre la opinión de la Fiscalía Especial de Menores relativa a la aplicación de la ejecución de las medidas judiciales, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nirva Macías Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias de la opinión de la Fiscalía Especial de Menores relativa a que la aplicación de la ejecución de las medidas judiciales, cuya competencia reside en la Comunidad Autónoma, deja mucho que desear y que aún no ha tenido encuentro alguno con la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales?

Canarias, a 19 de octubre de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Nirva Macías Acosta.

